

Núm. 9.



DIARIO DE LIMA.



Lunes 11 de noviembre de 1822. — San Martín O.
Jubileo circular en San Sebastián.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 horas 44' 22".—Se pone á las 6 h. 15' 38".—Debe señalar el reloj el medio día verdadero á las 11 h. 44' 12".

ARTICULO REMITIDO.

Sres. Diatistas: He visto y leído con el mayor gusto un nuevo papelito que han dado á luz, con el nombre del *Periquito*, en el que se hallan estampados dos asuntos, que cada cual merece la pública estimacion hácia su autor, pues si en el primero nos manifiesta el modo con que se debe contestar á las injurias que nos infieren algunos hombres preocupados; en el segundo nos presenta la probabilidad y logro de un proyecto utilísimo para aliviar nuestra actual falta de numerario; y respecto á que se compromete á demostrar que la amonedacion del cobre no perjudica al Estado, no me parece fuera del caso el presentar algunos puntos análogos al mismo sistema, y que creo fundados.

Si en las actuales circunstancias encontrara el estado quien le prestase dos millones de pesos; no seria un socorro para las urgencias que padece el mas útil y benéfico? No hay duda. ¿Y qué interes proporcionado á la necesidad, debería pa-

gar, interin se exoneraba de esta deuda? Parece regular que aunque se exigiese un diez por ciento anual, sería muy equitativo, con proporcion á la urgencia actual, y se le darian muchas gracias al que nos hiciese este beneficio. Pues hé aquí, sin pedirle á nadie nada puede el Estado crearse esta cantidad de numerario, siempre que haya, como lo hay, quien amonedé dos millones de pesos de cobre en monedas de real y de medio. ¿Y no sería útil al Estado el encontrarse socorrido en la mas oportuna ocasion? Asi es, y de ello resultan muchos bienes al pueblo, y entre ellos dos de la mayor importancia. El primero: evitar las contribuciones indirectas que tanto gravan á un pueblo exhausto de recursos: y el segundo, amortizar el papel-monedá que tanto incomoda en su comercio y cambio. Pero considerando que la cantidad de dos millones de pesos, es una deuda de que se ha cargado el Estado por la necesidad, y que está pagando el interes del diez por ciento anual, en cesando la necesidad insensiblemente se vá deshaciendo de la deuda y amortizando el cobre, con solo reasumir anualmente y depositar en caxas cada año doscientos mil pesos, que es el interes que debia pagar tomándola de estrañas manos; y aun esta cantidad de intereses podia ser mas ó menos á proporcion de las masas de plata ú oro que pudiera amonedar; resultando de aquí, que á proporcion que pagaba los intereses, disminuía y amortizaba las monedas de cobre. Aun pudiera resultarle otro beneficio ó ganancia al Estado, y es que recogiendo en caxas primeramente los cuartillos de cobre que corren en el dia por su mala calidad de estar propensos á que los falsee cualquier muchacho travieso, podrian batirse dos monedas que sustituyesen el cuartillo y la mitad, las que son muy necesarias para el consumo diario, y cualquiera cantidad de estas monedas que se acuñase, sería una ganancia física para la nacion. Me persuado que este proyecto bien meditado y llevado á efecto,

lejos de ser perjudicial al Estado, le facilitaria el pronto y eficaz auxilio á su necesidad, seria útil al bien público evitando las contribuciones, y amortizaria el papel-moneda que tanto perjudica á los pobres.

Si ustedes gustan lo pueden insertar en su diario, y mandar á s. s. s.—*El Amigo de la Patria.*

POESIA.

Continúa el discurso del número anterior.

Reynando David sobre Israel, aparecieron los poetas griegos, tan sublimes en toda clase de versificación: Antimaco, Apolonio, Anistenes, Partenio y Hesiodo, heroycos: Alceo, Anacreon y Filoxeno líricos, Alcimenes, Aristarco, Cleofon, Euripides y Sofocles tragicos: Alexis, Hermipo, Aristofono, Diodoro, Eutiques y Menandro cómicos. Architas y Calimaco epigramistas: Focilides y Teacrito elegiacos: Simonides, Tirteo y Xenofanes, y otros varios conocidos por sus sales poéticas, y entre ellos Hipones, tan satírico, que hizo se ahoreasen Búbalo y Antenio, pintores famosos por haberlos satirizado tanto con sus versos, en vengaza de haberlo pintado feo en unos cuadros: de todos ellos fue príncipe Homero, tan célebre por sus obras, que disputaron siete ciudades sobre quien era la cuna de tan excelso poeta.

De los griegos pasó la poesía á los latinos: el primero que en Roma compuso versos fué Libio Andrónico, cuyas fábulas, que fueron su primer ensayo, las escribió arregladas á la versificación griega, y logró los mayores aplausos por su invencion; y estas obras las dió á luz quinientos veinte años despues de la fundacion de Roma; tan tarde llegan las letras adonde reinan las armas.

REMITIDO.

Sres. Diaristas.—Muy señores míos. Soy el diablo cojuelo para servir á ustedes. Desde los quintos infiernos me aparezco á desengañar al mundo, porque

no siempre hemos de ser los diablos embusteros. Me llamo Cojuelo porque las cojo al vuelo, y porque cojeando vine en un correo que llegó á Lima en el año de 1780; y desde entonces estoy observando cosas con las que he de enriquecer el diario de ustedes.

Queda de ustedes como debe —*El Diablo Cojuelo.*

Todo es escribir,
 Todo es componer,
 Todo criticar
 Y el tiempo perder.
 Señores diaristas
 Qué habremos de hacer?
 Gastar tinta y pluma
 Polvos y papel
 Y dar que ván dando,
 Salga rana ó pez. *Corr. de los ciegos.*

RASGO HISTORICO.

Rómulo, consultando con su ambicion que un gobierno dirigido por dos cabezas ne puede ser subsistente, falla en su pecho que el debe ser solo, y ejecuta el fratricidio. ¡Horroriza el hecho! pero no se pueden perder de vista las sediciones, estragos, parricidios, y lamentables catástrofes que han experimentado los imperios y señoríos en cuya direccion han concurrido dos ó mas gefes en la potestad. ¡O mundo! ¡ó tiempos! ¡ó mortales! que para admirar un rasgo heroyco se advierten como disposiciones previas, las acciones mas injustas!

ANECDOTA sacada de un periódico de Alemania.

¡Ya eres padre, amigo mio! ¡qué felicidad te aguarda! ¡pero qué de peligros te rodean! Estas palabras me acuerdan uno de los acontecimientos de mi vida, que siempre tendré presente, y que debo confiar á tu memoria. No me detendré en hermosearla, porque mi fin no es divertirte ni interesar tu corazon, y si instruirte y manifestar tu ternura paterna.—*Se continuará.*

Lima, 1822.—*Imprenta de Don José Masias.*